DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,858] BUENOS-AIRES, JUEVES 7 DE SETIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 rs

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.* PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Extracto de periodicos extrangeros.

FRANCIA.

A consecuencia de haber sido presentado á las Cámaras francesas el proyecto de ley sobre la necesidad de dotar al Duque de Nemours con un mayorazgo ó patrimonio concediéndole el dominio de *Rambouillet* que vale 40 millones de francos, los periódicos de Paris, se han ocupado con bastante estension de asunto tan interesante. Muchos de ellos han mostrado la inconveniencia é injusticia de esta medida y alegado fuertes razones que no han podido destruir los periódicos ministeriales.

Entre los opositores de la nueva ley, figura el señor de Cormenin que acaba de publicar una carta sobre este asunto dirigida al mismo Duque de Nemours, en la cual demuestra que à mas de ser perjudicial la adopcion de esta por la parte meramente material, lo es asi mismo en cuanto al espíritu político que la dicta. Esprésase à este con toda libertad, y dice que de concederse al Duque de Nemours lo que para él se pide se daria un paso retrógado y se descubriria una peligrosa tendencia à la feudalidad. Echa en cara à la familia reinante venir alegando méritos de sus antepasados, ella que ocupa su alta posicion social y tiene su trono entre las barricadas y el grito popular. Que es maravilloso ver prevalerse de una especie de derecho divino al que todo lo debe al favor del pueblo. He aqui algunas frases tomadas sin eleccion de la carta del señor de Cormenin.

"Multiplicándose los hijos de los hijos del Rey, el ejército, la marina, la instrucion pública, el tesoro y la justicia, todo vendria à caer en sus manos y llegariamos á tener por generalísimo un príncipe, por gran almirante un príncipe, por gefe supremo de la magistratura un príncipe, por gran maestre de la universidad un príncipe, por gran canciller de la legion de honor un príncipe, y asi de todos los ramos. Esto es por lo que respecta à las personas.

"Y en tanto que la division de las herencias y la separacion de las propiedades va reduciendo cada vez mas las posesiones de los demas ciudadanos à la menor espresion posible, estos infantazgos martizados se levantarian en medio de la pulveracion de los bienes raices, como las elevadas y fuertes torres del feudalismo dominaban en otro tiempo las ciudades y las campiñas, las mieses del labrador y las cabañas de los aldeanos: y no habria ni palacios, ni bosques, ni dehesas, ni estensas propiedades, que no perteneciesen á las dotaciones de los príncipes. A su rededor no se veria ni aun una aristocracia rival como en Inglaterra, puessus riqueza aumentadas por medio de los matrimonios se aumentarian disminuyendo las agenas, y en su engrandecimiento sucesivo no encontraria límites ni contrapeso. Esto es por lo que hace à las cosas.

"Y en este doble porvenir, ¿no se encuentra nada que amenace á la libertad? ¿Es esa la igualdad que proclamó la revolucion de Julio? ¿Puede calificarse con el nombre de leyes de segundo órden unas leyes que contribuirian á reunir en una sola casa el ejercicio de la soberanía, la herencia del imperio, la posesion de las grandes propiedades, el goce de todos los honores, privilegios y riquezas, y la investidura de todos los mandos y primeros cargos del estado?

"A estas leyes, señor, se les ha llamado con razon *leyes de familia,* porque en efecto si se adoptasen llegaria el caso, en que tanto en la acepcion política, como en la vulgar, no habria en Francia mas que una familia, y esa seria la vuestra."

Despues de otras consideraciones todas muy importantes termina la carta con una esposicion de los establecimientos que podrian fundarse con los cuarenta millones de Rambouillet, si en vez de dotar con ellos á un príncipe que para nada los necesita, se dotase á los pueblos que tanto sufren y que tanto derecho tienen á disfrutarlos.

IDEA DE UN CODIGO DEL DUELO POR EL CONDE DE CHATEAUBRILLNAD.

Se ha dicho cien veces que las costumbres de un pueblo eran mas fuertes que la razon y que las leyes; nada lo prueba mejor que el duelo. Esta horrible costumbre patrimonio que nos han dejado vinculado las edades de barbarie ha resistido à cuanto se ha hecho para destruirle. La moral cristiana, la política, la legislacion se han armado en vano contra esta preocupacion homicida. La iglesia ha lanzado sus escomuniones, los mas elocuentes escritores han fulminado sus anatemas, la ley ha desplegado contra él el lujo de sus penas mas horribles, nada se ha adelantado; la preocupacion no ha perdido su nivel, ha permanecido y se ha elevado à la parte mas alta de todas las cosas, porque estaba profundamente combinada á la composicion de nuestras modernas sociedades.

La ignorancia de los tiempos bárbaros habia aceptado el duelo como una solucion última en todas las contestaciones de los hombres: la superstiticion habia transformado el combate en una especie de deliberacion jurídica, y lo que entonces se llamaba *un tribunal de Espada* se considera como el juicio de Dios. Este absurdo modo de considerar la justicia habia venido del Norte de la Alemania, de donde pasó á la Borgoña, luego á la Francia para estenderse despues por toda la Europa. El duelo era el último resorte de la justicia civil, como de la justicia criminal. Se pleiteaba con la espada en la mano por la delineacion y demarcacion de un terreno, como por una acusacion de envenenamiento; el deudor liquidaba sus cuentas con el acreedor auxiliado de una buena daga; el juez acusado de corrupcion era admitido á probar su inocencia, batiéndose con su acusador. El hermano tenia que lidiar con su hermano. Hasta los mismos clerigos gozaban el derecho de terminar sus querellas en campo cerrado, pero á presencia de dos procuradores. Se comprende con facilidad que este abominable sistema diezmaria el número de *juzgables* y debia hacer perder á los reyes muchos fieles vasallos. Consiguientemente, para hacer mas raros los duelos se empezó ingiriendo largas formalidades y pesadas pruebas. Los campeones destinados á medir sus fuerzas para probar el derecho que les asistia, permanecian tres meses en prision; llegado el dia, se les conducia en ayunas y escoltados por cuatro hombres al sitio del combate. Alli se les hacia arrodillar al uno enfrente del otro y entrambos prestaban el juramento de obrar como leales caballeros, despues de lo cual se daba la voz: *marchad buenos combatientes,* y el vencedor ganaba su causa; el vencido quedaba infamado y condenado segun la gravedad del crimen de que quedaba convencido por el solo hecho de haber sido mas desgraciado ó menos diestro.

En 1260 San Luis lo prohibió en sus dominios; pero no fué imitado en este punto por los poderosos señores de entonces, que impusieron á los vencidos una multa de algunos cientos de maravedises por un villano y cinco ó seis veces mas por un noble; los señores no querian desprenderse fácilmente de este tributo sobre la mortandad, y del noble privilegio de hacer oro á costa del derramamiento de sangre. Es largo período que vió esta costumbre de autorizados asesinatos habia familiarizado á los espíritus con la idea del duelo, y este habia echado profundas raices en las costumbres. Es digno de observarse tambien que los duelos particulares por cosas que tocaban al honor marchaban paralelamente de estos actos jurídicos Cuando estos fueron prohibidos, los duelos particulares se multiplicaron horrorosamente como para establecer una funesta compensacion con la pérdida que la mortandad sufria por otro lado.

Enrique IV y Luis XIII publicaron muchos edictos y reglamentos contra los duelos. ¡Leyes inútiles! los mas fieles súbditos arrostraban la cólera y los edictos del rey para degollarse entre sí á la primera querella: Luis XIV llevó mas allá el rigor. El solo hecho de provocar à duelo, aunque este no se llegara á efectuar era castigado con dos años de prision. Si se efectuaba el combate, pena de muerte y confiscacion. La muerte en combate singular no libraba al culpable de la vindicta de las leyes. Se le formaba proceso à su memoria. Los nobles, ademas de la pena capital, quedaban degradados de su nobleza y sus descendientes se veian obligados á cambiar de nombre y de armas. Los plebeyos eran ahorcados Los criados convencidos de haber llevado el billete de desafio, eran marcados y condenados à la segunda vez, à galeras perpétuas; los mariscales habian sido nombrados jueces del punto de honor, todas las contestaciones particulares debian juzgarse ante este tribunal, y los individuos presentes de una querella debian denunciarla al jurado de honor sino querian ser reputados cómplices y consentidores de las funestas consecuencias que podian seguirse, y ser participes de las mismas penas.

Ciertamente que este era un formidable código. Sin embargo no produjo las ventajas que de él se esperaban, porque lo que las leyes prohibian, lo mandaban las costumbres, y uno de los mariscales que figuraban en el jurado de honor decia à un noble ultrajado y que habia obedecido el edicto del rey; "id à lavar vuestra mancha" Mr. de Chateaubrilland manifiesta asimismo todo los que lo reyes han hecho en diferentes épocas para, impedir el duelo, y como no han logrado nada, porque la violacion iba siempre en pos del edicto. Es pues necesario reconocer con el autor que el duelo ha permanecido un hecho hasta ahora indestructible. Llámesele enhorabuena sanguinario y bárbaro, puede decirse que ultraja à la humanidad, á la razon y à la justicia, que sustituye la fuerza del derecho, que es la mas abominable sancion que puede darse á los respetos y conveniencias que los hombres se deben entre sí. Todo esto y mucho mas que se diga no destruirá el hecho. El existe, y es bien dificil no someterse à su premio.

Esta última idea es la que ha dominado à M. de Chateaubrilland al escribir su obra. Puesto que el duelo no puede abolirse, reglaméntesele. Puesto que un código contra el duelo es inútil, escríbase el código del duelo. Hé aqui el pensamiento que domina à este escrito, disminuir el número de ofensas, reglar los procedimientos y las formas de combate segun el grado de ofensa, y proscribir absolutamente los desafios à quema ropa con una sola pistola cargada. Lo que nos admira sobre todo, es la importancia que M. de Chateaubrilland, da à la eleccion de testigos: "no son dice, las balas y las pistolas las que matan sino los testigos" Escoger buenos padrinos; esto es lo que atenúa mas que todo el peligro de los duelos. M. de Chateaubrilland publica ahora, ó por mejor decir, destribuye su libro bajo la forma de una simple prueba; no quiere hacerse el legislador del duelo; es una proposicion que somete à la discusion de los inteligentes, una consulta que abre para bien de la humanidad. Para dar à sus principios la autoridad de una ley reclama la adhesion de las personas de esperiencia, y abre un registro para quien en él quiera firmar. Sin duda que es desastroso tener que hacer el código del duelo; pero convéngase en que es un buen pensamiento reglar lo que no se ha podido impedir.

MISCELANEA.

SUICIDIO.

En todo entra la moda, hasta en el suicidio. En Francia, cuando se verificó la restauracion de los Borbones, se mataban las gentes como quien traga un sorbo de agua. Lo alto de la columna de la plaza *Vendome* era el sitio predilecto de las catàstrofe, y asi es que desde ella se arrojaron en pocos meses un gran número de jóvenes, fanatizados por causas políticas. Los terceros y cuartos pisos de las casas eran tambien teatro para semejantes operaciones, y en poco estuvo una vez que el que escribe estas líneas no fuese aplastado por una linda y elegante moza que se arrojó desde el tercer piso, y cayó delante de él saltándosele los sesos contra el muro de la calle. Jamas ha olvidado la impresion de tan terrible lance, pues conocia mucho à la victima, y estuvo hablando con ella dos horas antes.

Todos deploramos aun el espantoso atentado que consigo mismo ha cometido un desgraciado jóven, que era uno de los mas bellos ornamentos de nuestra literatura; y de conocidos nuestros que han hecho otro tanto, pudiéramos citar à varios que nos han dejado dolorosos recuerdos. Entre ellos fué uno D Joaquin Villalba, hermano del que ha poco era subsecretario de Estado: Casas, jóven lucidísimo que en Burdeos mató à su querida la señora de Casaseca, y en seguida él mismo: el bizarro oficial Bucigaluppi, bien conocido en esta Córte, y que à orillas del Canal se disparó el plomo mortí-

fero; y otros que aumentarian esta fúnebre lista

Pero es mas raro aunque de un acto tan desesperado puedan citarse egemplos, siendo sus actores niños que no pueden tener motivos todavia para aborrecer la vida, y sacrificarse à impulsos de una violencia de sus pasiones. ó de sus desgracias. Esto ha sucedido sin embargo hace pocos dias en Bromham (Inglaterra). Un niño de siete años, hijo de Mr. Alfredo Davis, dió en decir que *estaba cansado de vivir;* y para demostrarlo, con el dinerejo que su padre le daba para las diversiones propias de su edad, compró una pistola, la cargó: se fué al jardin de su casa, y soltando el tiro en su boca, cayó en tierra con toda la cabeza desecha, dejando en la mayor consternacion à su familia Desconcierto tan prematuro no se esplica facilmente.

(*Revista.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las cantidades que han donado de su sueldo del mes de Agosto próximo pasado los empleados del Departamento de Policia que á continuacion se espresan para contribuir á los gastos que demande la justa guerra declarada al tirano Santa-Cruz.

El Sr. Gefe del Depart.	50	Romon Torres, id. de mesa	10
D. Matias Robles, Comisario	25	Juan Moreno, id. de idem	15
Lorenzo Laguna, id.	15	Francisco A. Maciel.	10
Pedro Romero, id.	40	Estevan Ojeda, id.	15
Manuel Inzua, id.	15	Angel Gamas, oficial escribiente	10
Diego Ruiz, id.	30	Felipe Romero, id.	10
Hilario Avalos, id.	50	Juan M. Victorica, id.	20
Manuel Garcia, id.	20	Luciano Islas, administrador 1.º de los carros	20
Juan M. Serrano, id.	15	Pedro Orrego, id. 2.º de id.	20
Isidoro Lopez, id.	15	Fernando M. Cordero, médico	50
Marcelo Aspitia, id.	15	Felix M. Sanchez, repesador del mercado	15
Francisco Eyzaga, id. cajero pagador	30		
Ciriaco Cuitiño, agregado	25		
Andres Parra, id.	25		
Tomas Robredo, id.	10		
Pedro Gutierrez, oficial 1.º	20		
		Suma—	$595

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1837.

Francisco Eyzaga.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Gefe de Policía.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á V. S. el recibo de su nota fecha 4 del corriente con que remite quinientos noventá y cinco pesos que han donado á beneficio de la guerra contra el tirano Santa Cruz, los ciudadanos empleados del Departamento que constan de la adjunta relacion.

El Exmo. Sr. Gobernador ha dispuesto su publicacion para la satisfaccion de V. S. y de los ciudadanos contribuyentes, á quienes por tan patriótica federal como generosa demostracion les dirige S. E. las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la espresion de su particular reconocimiento.

Y respecto de la suma donada ha ordenado S. E. se deposite en Tesorería para que sea destinada al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

CORRESPONDENCIA.

Una segunda representacion!!! Los Seis Escalones del Crímen!!! gran drama representado en nuestra escena el Martes último.—Escalones! Grados! Asesinato! Cadalso!!! nombres terribles!.... el público corre, se precipita, se confunde, se agolpa, se......pero no hay lunetas! que desgracia!......los bancos! sí, sí, no hay remedio! apelemos á ellos! pero los bancos, ah! si no se puede estar, si..... felizmente en una de sus idas y venidas, se nos presentó la amistad....

—Ahí está mi luneta, el número 2.....

—Gracias, gracias, ah! que fortuna! ya podré ver bien los: *Seis Escalones del Crímen!* y en efecto que los vimos. Como tenemos papel, tinta y una pluma borroneadora y mal cortada si las hay, y como tambien á fuerza de ver subir y bajar el telon, tres veces por semana en nuestro Teatro, al verlo siempre vacio, nos hayan dado ganas, de pensar alguna vez sobre los medios de sacarlo de su languidez, de reanimarlo, de volverle á la salud y á la vida, nos permitirémos desenvolver algunas ideas sobre lo que sentimos y pensamos anoche, y de paso hacer algunas observaciones sobre el Teatro.

La poesía es á nuestro ver, la inspiracion que agita, que remueve á la humanidad, reflejando en las producciones de la inteligencia, los placeres y dolores, los vicios y virtudes, que encierran las sociedades en su buena ó mala organizacion. Cuando la felicidad batiendo sus alas, acaricia á los hombres, haciéndoles descansar á la sombra halagüeña de un justo sistema de sociabilidad, los écos de la poesía, son acentos de paz y tranquilidad, acentos de dulzura como las risas de la inocencia, y placenteros como los sueños de la infancia. Cuando los pueblos se conmueven y retiemblan á impulsos de los sacudimientos terribles, que les hacen sufrir en su volcánica esplosion las pasiones desencadenadas: cuando sangrientas reacciones á guisa de huracan furioso barren con ímpetu hasta los cimientos del cuerpo social; cuando convencidos de la injusticia y de los defectos de las leyes sociales, sienten el dolor de las llagas canceradas que los devoran estremecidos de lo presente, buscan el remedio de las dolencias actuales en los vagos consuelos, de la incertidumbre del porvenir; entónces el poéta á quien la inspiracion ha elevado sobre los demas, canta, gime en su lira bañada de lágrimas, como el profeta que sentado á las puertas de la ciudad eterna, lloraba su próxima destruccion; revela en enronquecidos tonos las desgracias de sus semejantes, rasga el fúnebre velo que encubre sus males y proclama con libre inspiracion las tristes y amargas verdades que todos sienten. Su voz es el ay! doliente, la espresiva y enérgica elegía de toda una sociedad, pero es voz que anima, que consuela, y anuncia el anhelado y venturoso porvenir de un dia, de gozo y de gloria, cuyos brillantes albores presiente y le parece distinguir en medio de los atrevidos desvarios de su ardiente imaginacion. Es á su vez profeta, sobre cuya fantasia llena de un ardor misterioso y santo parece que ha descendido algun rayo de la luz celeste, que le ha revelado la felicidad futura que vaticina, disipando así los sombrios recelos, de que la fúnebre campana del fatalismo histórico, suene para las naciones la hora funesta del infortunio.

Mision grave, mision augusta y sublime que constantemente desempeña el poéta, como lo comprueba la historia en la foja intelectual de las naciones. La poesía tiene su trono en el alma de los pueblos: es el primer cántico de inmortalidad, entonado desde este mundo perecedero; es el último gorgeo del himno grandioso que exala la creacion en alabanza de la Divinidad. Su influencia y poderio se hacen visibles cualquiera que sea el grado de perfectibilidad social, así pues ya es descuidada y lúgubre como la espresiva imágen del dolor, ya áspera, imperfecta y grosera como la beldad salvage, ora elegante y graciosa, como la cultivada flor de nuestros jardines, ora su aire es elevado, altivo y magestuoso, como es rico, poderoso y valiente el pueblo en que florece. Varian sus formas; son mudables sus grados; pero su fondo siempre el mismo é inalterable; siempre natural é inherente á la humanidad. La poesía que parece una condicion moral, una sombra animada del cuadro social, vive, llena, absorve el corazon, la sensibilidad, la fantasia: hace la vida; pero no esa vida vulgar, monotona y oscura, sino esa existencia ardiente, arrebatada y ambiciosa que transporta, que hace remontar al alma ácia un mundo ideal, ilimitado y entusiástico.

Pero esta abstraccion, este gérmen fecundo de animacion y de fuego, tiene necesariamente que hacerse visible, que espresarse, que convertirse en una palabra poderosa, que vestirse y tomar formas y colores propios: debe de replegar las alas y recogiendo su encumbrado vuelo, desciende de las regiones ideales y se encarna por decirlo así, en un cuerpo que anima, que agita y apasiona con fuego sagrado y creador. Entónces cuando movidos de una delicada sensibilidad, de una meditacion profunda, en medio de esa melancolía sublime y pura como el llanto de una madre, que á veces nos envuelve, nos ofusca y hace rodar sobre nuestra frente una nube de misterios, cargada de un trueno escéptico, que nos hace aborrecer lo presente, impeliéndonos, en ese oceano inmenso de ilusiones caprichosas que constituyen el porvenir; entónces decimos, el alma poseida del sentimiento y la imaginacion, llena del mundo vivo y del mundo muerto, de sí misma y de los otros, del cielo, de la tierra, de la nada y la eternidad, concibe una idea grande, elevada, vigorosa, un pensamiento magestuoso y severo que escribe con caractéres de luz, de oro, de fuego, que hacen una página bella y brillante del gran libro de la poesía de la humanidad. Los caractéres con que la poesía se traduce, son las diferentes formas de la literatura, que como un concierto, como una armonía, tiene sus tonos mas ó ménos elevados y sonoros.

Si es constante que el colorido y los relieves particulares que mas sobresalen en cada una de estas formas, depende de las situaciones, de las creencias, del carácter y organizacion especial de cada poéta; tambien es mas asegurado é invariable que sus producciones son la natural y espontánea espresion de las ideas dominantes, del clima, de los hábitos y costumbres de la sociedad donde se escribe. Siendo pues, reconocido el principio de que la literatura debe de ser el reflejo fiel de la actualidad social, parece fuera de toda duda que á cada época, corresponde una literatura propia y á cada país una literatura indígena y nacional, como su cielo, sus rios, sus hombres y sus pasiones, aunque caracterizada con el tipo general que tiene cada siglo y que impone á todas de las obras inteligencias humanas. La naturaleza, ha establecido por todas partes leyes eternas, armonias, que no es dado destruir al arte ni á la ciencia; asi cada pueblo tiene su sol, su clima, su carácter, sus tendencias, sus ideas, su religion y los demas atributos, que hacen mas marcables, la especialidad constante y distinguida de cada nacionalidad: cada tierra produce los frutos que deben sostener el cuerpo humano, y en cada sociedad nacen y se desarrollan las ideas y pasiones, que han de alimentar la inteligencia ó el corazon. Los elementos materiales y morales, que encierra en su seno cada nacion, son los que mas acertadamente debe de trabajar para allegarse al grado de esplendor, de cultura y perfeccion á que es permitido aspirar en las sociedades humanas. Estos mismos elementos ricos de una originalidad preciosa, son con respecto á la literatura los mejores materiales artísticos del mundo, puesto que Dios, que es la misma sabiduría ha querido que ellos y no otros hagan nuestro ser, los ha puesto á nuestra disposicion y con el ejemplo de naciones cercanas á las cimas de la civilizacion, nos los señala y presenta como fuentes eternas é inagotables tesoros que debemos esplotar. Obrar de otro modo, será abandonar y traicionar la Patria.

El Teatro es la forma mas grande y dificil, es la última palabra de la literatura; no se estrañe pues, que nos hayamos estendido algun tanto, sobre una teoria importante, que quisiéramos tener á nuestra disposicion el tiempo y el espacio necesarios, para desenvolverla segun su vasta trascendencia. Es indudable que nosotros literalmente hablando no tenemos un Teatro; esto es la creacion artística de la imaginacion y el génio, donde se haga revivir á la sociedad pasada, con sus virtudes, sus pasiones, sus preocupaciones y vicios; donde evocando de la tumba á lo pasado, lo veamos, gracias á los esfuerzos gigantezcos del arte, como una visita venerable y severa, como un rasgo histórico, vivo y elocuente, en medio de la sociedad presente. No tenemos un Teatro que, ademas de resucitar los hombres y los sucesos de la historia, combata de frente las preocupaciones sociales, hable á las pasiones, condene los vicios, y despliegue los cuadros pintorezcos originales y grandiosos, los grupos variados llenos de vida, de animacion y de gracia, que brillan con los encendidos y característicos colores de la sociedad en que vivimos. Pero esto no es estraño: nada mas sencillo y natural! Las admirables producciones de la ciencia y el arte, son el fruto espontáneo de las elevadas necesidades de una civilizacion refinada. Nuestra condicion social es normal; nuestra literatura por consiguiente no puede estar suficientemente desarrollada, hasta poseer ùn drama nacional ya histórico ó moral que sea la espresion leal de nuestro ser: los pueblos como el individuo están regidos por un mismo órden progresivo en el desenvolvimiento de sus necesidades físicas é intelectuales, proceden con lógica y no emplean sus fuerzas materiales ó morales en la vana produccion de lo que no necesitan: una literatura en desarmonía con la sociedad, es una flor que abre su caliz para marchitarse y morir en una atmósfera, sin pureza, ni vitalidad, donde las condiciones de la existencia son distintas. Nuestra literatura, recien se mueve, comienza á dar sus primeros pasos despues de haberse apartado de la estraviada senda en que la confusion, el entusiasmo y el cañon de la independencia la habian lanzado; hoy afortunadamente el ser original, emancipada é independiente, se ha hecho una necesidad, un instinto, una resolucion arrojada, una fatalidad terrible, una ley de su existencia! Apercibiéndose de su noble mision, se apresura tenazmente á llenarla y tenemos la lisongera esperanza de que vendrá un dia, en que alzando su orgullosa frente la literatura argentina, se verá saludada por el Plata y por los Andes, por el Paraná y por las imponentes soledades de nuestras pampas, convertidas ya en himnos por la armoniosa lira de nuestros bardos. Y.

Del *Universal* de Montevideo, llegado hoi á las 3, copiamos los siguientes parrafos—

Por via del Janeiro tenemos noticias de Inglaterra hasta el 22 de Junio. Los Diarios de Lóndres contienen la de la muerte del Rey Guillermo IV que falleció en Windsor Castle el dia 20 de dicho mes, en la edad de 72 años. Su sobrina subió inmediatamente al trono, y fué aclamada Reina bajo el nombre de Alejandrina Victoria 1.ª

Las noticias de España del 14 no son tan favorables como podia esperarse. D. Cárlos pasó al fin el Ebro y se hallaba ya en la Provincia de Cataluña.

—El *Standart* publica el siguiente estado de los fondos el dia 20—Tres por ciento en cuenta 91 un cuarto tres octavos—Brasileros 83 tres cuartos á 84 y un cuarto—Portugueses cinco por ciento 43 un tercio y tres cuartos—dichos tres por ciento 28 y medio á 29—Españoles de 1834, 22 y medio, dichos pasivos 5 y medio, diferidos 8 y medio.

—La Corbeta brasilera *Regeneracion*, apresó à vista de la Isla de Tamaraca al Bergantin escuna portugues *Eugenia* salido de Angola, por haberle encontrado abordo todos los utensilios del tráfico de Africanos y haber toda la apariencia de que acababa de descargarlos.

POSTSCRIPTUM.

El *Jornal do Comercio*, de Rio Janeiro en los últimos números que de él hemos recibido dice lo que sigue:

" El *Hampshire Telegraph* de 26 de Junio contiene un despacho telegráfico de Marsella de 20 del mismo mes, anunciando que el ejército de D. Sebastian ha sido completamente derrotado por el Baron de Meer en la Cataluña; y que D. Carlos al frente de 4000 hombres fugó precipitadamente para Solsona."

(*Universal del* 2.)

Las noticias recibidas del ejército son del 27 del próximo pasado. El caudillo Rivera permanecia en la misma posicion que ha ocupado á inmediaciones del Ibicuy. Se le habian sublevado últimamente cincuenta y tantos hombres, de cuyas resultas quedó gravemente herido uno de sus oficiales llamado Pieres

Algunas cartas del Rio Janeiro dicen, que varias sesiones secretas de las Cámaras Legislatívas habian excitado alguna ansiedad y agitacion en el público Dichas sesiones parece que se contraian á los negocios de la Provincia del Rio Grande.

(*Idem del* 5.)

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.a PUBLICACION.

D. Randall Pullen	Montevideo
Cayetano Sanchez,	E. Rios
Juan Abadie,	Concordia
Juan de la Cruz Vara,	San Luis
Maltios Fichinz,	Concordia
Tadeo Quiros, con tropa de arria, despachada por D. Pedro G. Diaz.	Mendoza.

DIA 6.
2.º PUBLICACION.

D. Fernando Zoluaga,	Montevideo
Josefa I. Sanchez, 1 hija, 1 esclava,	id.
Rosa Torres, 3 hijos,	id.
Anastacio Cabral,	id.
Blas Loget,	id.
Fernando Senisa,	id.
Carlos Torno, su esposa, 1 hijo,	id.
Blas Flor,	id.
Magdalena Shamon de Mitche, 3 hijos,	id.
Encarnacion Gorriti, 1 hija,	id.
Gerónima Silva, 1 hija,	id.
Manuel Silva,	id.
Jorge Lumsden,	id.
Pedro Etchavarria,	id.
Domingo Zaldai,	Entre-Rios
Francisco dos Santos Cordoso,	Concordia
Marcos Mallea,	Mendoza
Felipa Bilches,	A. de la China
Cruz Cordero de Messon, 1 sirvienta,	Entre-Rios
Juan Rios,	Banda Oriental
Teofilo Desombres, (prebitero)	Tucuman
José Viera,	Entre Rios

DIA 7.
1.º PUBLICACION.

D. Francisco Modesto Franco,	Montevideo
Francisco Le-Blanc,	id.
Felipe Jofre, con arria,	S. Juan
Luis Fernandez,	Corrientes
Juan Godoi,	Mendoza
Manuel de Olascoaga, 1 sirviente,	id.
Roberto Adaro,	id.
Eugenio Sandoval,	V. Vista
José I. Calderon	Entrerios
Fermin Viera,	id.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	140			
——Pátrias	138			
Pesos fuertes	8	6		
——Pátrios	8	4		
——Patacones	8	6		
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	7	6		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	51			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Juan de Dios Sosa, procedente de Mendoza.—Cargamento: á D. José Cayetano Borbon, 606 cajones pasa moscatel, 3 barricas nueces, 2 pipas vino.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Manuel Cruz, con destino á Mendoza, despachada por su apoderado D. José María de Agote, con escala en la Punta de San Luis—Cargamento: fierro, loza, azucar, yerba, y efectos de ultramar.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

á Briscœ Twyford, Catedral 78.

1 barrica argollas para candados; 2 bocois calderas; 1 barrica tornillos para cuja; 1 dichas planchas; 3 dichas picos; 2 dichas cadenas de fierro; 2 dichas limas.

á Rezabal y Hermanos, Catedral 94.

9 pipas vino tinto.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

7 pipas vino tinto; 2 medias idem idem.

á D. Carlos Bungue.

498 frasqueras ginebra.

á D. Antonio Cornet y Prat, Piedras 142.

43 pipas vino tinto, 43 cajones vino de frontiñan; 4 id. aceite.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.

1 fardo paños ordinarios; 2 idem listados; 7 cajones género de algodon; 2 id. brines mezclas; 3 id. platillas; 35 fardos bramantes; 2 cajones zarazas; 1 id. muselinas; 1 idem pañuelos de 4 cuartas; 26 cuñetes clavos.

á Carlisle, Balcarce 61.

1 fardo lienzos; 4 id. bramantes; 3 fardos arpilleros; 2 id. brin blanco; 1 id. brin crudo; 3 cajones hoces; 1 barrica tijeras de trasquilar; 53 cuñetes clavos; 1 cajon útiles para buques; 1 cajon zapatos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo ayer.

SALIDA.

Bergantin americano *Atlantic*, á la Ensenada

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 5.

Lanchon *Inmortal Riego*, patron Jorge Liure, de Mercedes el 23 del próximo pasado.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, á la Concordia.

Lanchon *Federal*, patron Bartolo Maglioni, á San Nicolas.

Balandra *Delfina*, patron Bartolo Maglioni, á Saudú.

Chalupa *Mercedes*, patron Lázaro Duranti, á las Islas del Uruguay.

Balandra *Monte Alegre*, patron Juan Bautista Rossani, á Corrientes.

Balandra *Cármen*, patron Juan Bautista Sanguineti, á Santa-Fé.

Balandra *Mercedes*, patron José Arimondo, á Mercedes.

Balandra *San Antonio*, patron Francisco Trelles á *San* Nicolas.

Balandra *Margarita*, patron Francisco Lotero, á Santa-Fé.

Balandra *Rosario*, patron Francisco Pomar, á Gualegoaychú.

Balandra *San Pedro*, patron Ambrocio Murtelo, á las Islas del Uruguay.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 7.

A Rousse y Hardoy, 146 tercios yerba paraguaya, 700 suelas, 526 cueros vacunos—á D. Felix Constanzo, 199 cueros vacunos, 1 fardo cueros de nutria—á Don José Pereira Carneiro, 12 petacones tabaco—á D. Gerónimo Maza, 16 tercios yerba paraguaya, 89 cueros vacunos—á D. Vicente Monteros, 21 petacones tabaco paraguayo, 2 tercios yerba paraguaya—á Don Simon Cuneo, 16 cueros vacunos—á D. José María Mereira, 40 carretadas carbon, 3 los de vuelta—al patron José Tomas, 5 y media pipas agrio.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 2.—Bergantin goleta brasilero *Bonito Porto*, de Santa Catalina el 25 del pasado, á D. Manuel Gonzalvez da Costa, con 2507 alqueires fariña, 210 sacos arroz, 28 ídem café, 6 pipas caña, 170 alqueires maní, 50 sacos idem, 23 docenas tablones, 10 alqueires almidon, 10 cajones dulce, 100 porrones, 4,000 rajas leña.

DIA 3.—Zumaca nacional *Atahualpa*, capitan Bartolomé Dasory, de Pernambuco el 15 de Julio, arribó á Maldonado el 29 del pasado y salió el 1.° del corriente, consignada á D. Miguel Antonio Vilardebó, con 47 pipas caña, 268 barricas azucar, 2 idem almidon.

DIA 4.—Bergantin sardo *Maria*, capitan Luis Riso, de Mesina el 30 de Marzo para este puerto ó Buenos Aires, á la órden, con 374 cascos vino, 5 barriles aceite, 14 bolsas alpiste.

Goleta francesa *Rosa*, capitan Ruffio, de Burdeos el 25 de Junio, á la órden, con 1,561 canastos vino, 20 barriles id, 6 pipas id, 137 cajas efectos, 20 barriles lentejas, 38 barriles y 25 cajones aguardiente, 175 canastos aceite, 50 id. anisete, 25 cajones licores, 40 damajuanas vinagre.

Polacra nacional *Concepcion*, capitan Galeano, del Rio Grande, el 25 del pasado, al Sr. Figueira con 225 tercios yerba, 138 palos, 112 cuñetes aceitunas, 20 sacos café 28 rollos tabaco, 13 sacos id, 2 cajas polvillo, 13 id. dulce, 13 barricas camarones.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La Goleta AGUILA 2.ª saldrá el Sábado 9 del corriente, admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.—Tiene el registro abierto.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la Balandra JUANITA JUSTINA, á mediados de la presente semana; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz, á la esquina que hace cruz con el Teatro. s4 4p

Para la Colonia.

Saldrá á mediados de la presente semana el Queche ESPERANZA, patron José Serqueira, antiguo é inteligente en la carrera; admite carga y pasageros, para todo lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al almacen de D. Vicente Montero frente á Santo Domingo, donde pueden dejar la calle y número de la casa para ocurrir el patron á tratar. s1—3s

Para el Arroyo de la China.

Saldrá entre Lúnes ó Mártes la balandra ENTRERIANA, admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase al almacen de pinturas, calle de la Reconquista No. 123, que hallarán con quien tratar, s7—3p

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá dentro de pocos dias el bergantin goleta nacional *CAROLINA*, capitan Groynne; tiene lugar para alguna carga y comodidad para pasageros. Ocúrrase á D. Teodoro Lheabe en la fonda de Beech, ó á

DANIEL GOWLAND Y CA.,
s 1—10s Plaza de la Victoria.

Pasage para Valparaiso.

El superior A. I. Bergantin ingles EUROPA, de porte de 242 toneladas, su capitan BRIDIC, saldrá inmediatamente para dicho destino, y tiene las mejores comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan, en la fonda de Hunt, ó á sus consignatarios—

PARLANE MACALISTER Y CA.,
n28 62 calle de Federacion.

Para Cádiz y Gibraltar.

(Pasageros solamente.)

Saldrá del puerto de Montevideo, á la mayor brevedad, la Polacra sarda

"BELLA CARLOTA."

Tiene comodidades espaciosas para pasageros, asegurándoles buen trato. Ocurrase al Escritorio de su consignatario—

D. JOSE GESTAL.
a.5 -6p Calle de la Victoria número 150.

Para Paisandú.

La Balandra DELFINA, saldrá en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Representantes núm. 126. a24 8p

Para el Havre de Gracia

Pasage solamente.

El de primera clase forrado y clavado en cobre, y muy velero Bergantin frances

CYCLOPE,

del porte de 206 toneladas,

CAPITAN, D. JOSE LAFON.

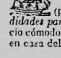

Saldrá para dicho destino del 1.° al 5 de Octubre, (permitiéndolo el tiempo) y *tiene las mejores comodidades para pasageros*, á los que se asegura buen trato, á precio cómodo. Para tratar se servirán ocurrir al Capitan LAFON en casa del Sr. D. José Ortiz Basualdo, ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
s7— Calle de la Paz núm. 51.

AVISOS NUEVOS.

Aviso del Salon Literario.

HABRA lectura el Sábado 9 del corriente á las siete y media de la noche, que comprenderá los discursos siguientes.

De la Instruccion Popular—La sociedad para la propagacion de los conocimientos útiles, formada en Lóndres.

El espíritu de la filosofía y la sociabilidad del siglo 19 no es el *ecletismo* enseñado por Cousin: es al contrario la doctrina de la *perfectibilidad indefinida.* Esta proposicion será demostrada por un individuo del Salon. s7—2n

¡Viva la Federacion!

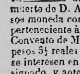

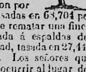

En las tardes de los dias 11, 12 y 13 y bajo de las Galerías de la Casa de Justicia, se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado, tres quintas que quedaron por muerte de D. Antonio Estevan del Rio, tasadas en 63,704 pesos moneda corriente; y tambien se ha de rematar una finca perteneciente á dicha testamentaria, situada á espaldas del Convento de Monjas Catalinas de esta ciudad, tasada en 27,415 pesos 5½ reales tambien moneda corriente. Los señores que se interesen en el indicado remate pueden ocurrir al lugar designado y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1837.
s7—6p AGRELO.

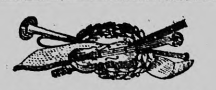

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

CON PERMISO SUPERIOR.

El Viernes 8 del presente se dará funcion en el citado jardin por la compañía de Volatines aficionados hijos del pais, la que se compondrá de muchas pruebas y equilibrios en la en la cuerda tirante, en la escala polar en una y dos sillas, y el columpio ó cuerda volante, su distribucion es la siguiente:—

1.° La niña Fernanda subirá á la cuerda tirante, bailará saltará por cintas para adelante y atras, ejecutará muy dificiles equilibrios en una silla y finalizará poniéndose de cabeza sobre un vaso.

2. El Sr. Castañera bailará sobre la cuerda elástica el Ondú sin balanza.

3. La niña Manuelita subirá á la cuerda tirante, bailará y concluirá conservando el dificil equilibro de llevar cuatro vasos con agua en la boca y uno en la cabeza.

4. El Payaso subirá á la cuerda elástica, y á pedimento de algunas personas repetirá el *Minuet Federal.*

5. La niña Manuelita ejecutará por segunda vez una prueba de su composicion, con un arco y cuatro vasos con agua.

Intermedio de 10 minutos.

6. Escala polar por las niñas Fernanda, Manuela y Catalina.

7. El Payaso y el Sr. Castañera por segunda vez, introducirán la divertida escena del *Maestro Dentista.*

8. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañía.

9. La niña Manuela sobre una mesa ejecutará la admirable prueba del *Espejo.*

10. Cuerda volante por el Sr. Castañera el que desempeñará muchas y difíciles pruebas.

ENTRADAS.

Los mayores........................ 1 peso.
Niños.............................. 4 reales.

A las 4 de la tarde.

Se vende

Una criada en la Plaza del Restaurador Rosas núm. 107, hueco de maderas; y el patronato del hijo. s 7--3p

Aviso.

El dia 6 del corriente se perdió un caballo cebruno herrado de las cuatro patas; dicho caballo es algo largo de cuerpo y muy grande; tiene dos marcas una del lado de montar y otra del lado de enlazar, siendo esta la de D. Francisco Góngora, á quien se lo compró el dia 4 este caballo con otros 13 mas. El que sepa quien lo tiene ó lo encontrase, ocurra al barrio de los Hospicios en casa del abastesedor D. Estanislao Melandriel, al lado de la casa que vive D. Juan Coria, que tendrá la gratificacion de 25 pesos. s7—3p

Se vende

Un hermoso coche por tener que ausentarse su dueño del pais; con resortes para descubrirlo cuando acomode, tiene ademas arreos muy útiles para dos caballos; se dará en un precio muy cómodo. La persona que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 111, (antes de la Florida) donde encontrará con quien tratar. s7-7p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

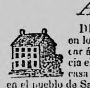

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar á remate en las galerias de la casa de Justicia el dia 13 del que gira á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á D. Agustin Seocha, situada en el pueblo de San Isidro, tasada en 7,184 pesos 5 reales moneda corriente. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1837.

. TEODORO MONTAÑO,
s7—4p Escribano público y de número.

Manteca fresca de hoy.

SE ha recibido en el almacen, calle de la Catedral No. 7, pasado la iglesia antes de llegar á la esquina. s7—3p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el vil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 7 DE SETIEMBRE DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribo.

D. Adolfo Insiarte, } *Por juiciosidad*
" Manuel Mendez, } *y aplicacion.*
" Dioclesiano Céspedes, }
" Florencio Fondal, }
" Octavio Gonzalez, }
" José María Cortinas, } *Por aplicacion.*
" Bejamin Castagnet, }
" Adolfo Alsina, }

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Considerando que la indispensable dedicacion á varios ramos de instruccion en las mas horas del dia es generalmente un obstáculo para dedicarse formalmente y progresar en el Dibujo, las lecciones de este ramo se darán de 5 á 6½ de la tarde en invierno, y de 6 á 7½ en verano.

Para estimular los discípulos, será uno de los premios mas apreciables publicarse sus mejores obras litografiadas fielmente; y dando al discípulo porcion de egemplares para destinos de su agrado.

Tambien se dan lecciones de *Litografía* en el mismo establecimiento, y se sirve al público en toda clase de obras concerniente á este arte con fidelidad, esmero y equidad.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

s7-3p *RUFINO SANCHEZ.*

¡Viva la Federacion!

EN los dias 11, 12 y 13 del corriente mes y año, y por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de hacer almonedas y remate, la casa sita en la calle de Corrientes No. 316, tasada en la cantidad de 7,772 pesos 6 reales, moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del cargo del que firma, donde se impondrán de sus tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1837.

s7—4p LOPEZ.

Criado en venta.

SE vende un criado natural de Mendoza, jóven, sano y robusto para todo servicio, especialmente para campo. En la calle de Belgrano núm. 46, se encontrará con quien tratar. s7—4p

¡Viva la Federacion!

EN los dias 12, 13 y 14 del corriente, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de hacer almonedas y remate de la casa situada en la calle de las Piedras No. 164, con 17¼ varas de frente al Oeste y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 29 385 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del cargo del que subscribe, donde hallarán sus tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1837.

s7—3p LOPEZ.

Se venden

NOVILLOS para saladero y matadero; se venden vacas para crias, y terneros de la presente yerra. Se compran tres casas; una de 12,000 ps., otra de 14.000 ps., y otra de 20 a 25,000 pesos. Ocúrrase al escritorio del corredor de núm. D. Felipe Somoza calle del Perú núm. 23. s7—3s

Se venden

Siete carretas de media carga, se hallan en buen estado y completas; se venderán todas juntas ó por separado á un precio mui cómodo. Darán razon en la calle de Venezuela No. 334. s7—3p

Ama de leche.

UNA buena, de leche entera desea conchavarse, y dará recomendaciones de su buena comportacion. En la calle de Potosí número 62, darán razon. s6—3g

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen de D. Dionicio Fernandez, Calle la Victoria No. 334, *Plaza de Lorea.*

El LUNES 11 de Septiembre, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos los artículos existentes en dicho almacen, y son los siguientes:

Ollas de varias menas,
Cuchillos surtidos,
Cucharones de fierro,
Jarros de lata,
Espuelas, estribos,
Clavos de fierro de 2, 3 y 4 pulgadas,
Tachuelas,
Balanzas, 1 romana de 14 arrobas,
Botellas de cristal,
Barricas vacias, jabon negro,
Pólvora para cazar,
Café en grano de la Habana,
Una máquina para moler café,
Azul de Prusia, 1 calentador.

Y otra porcion de artículos, que por ser demasiado estensos no se detallan, que estarán presente á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Tucuman número 16, *esquina á la calle del* 25 *de Mayo.*

El Mártes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais, todas las existencias de dicha casa, que consisten de varios restos de—

Aguardiente, vino blanco, id. seco,
Caña, anis, ginebra,
Azucar blanca, id. terciada, tabaco picado,
Cohetes, botellas vacias, yerba parnaguá,
Leña de rama, id. de espinillo, id. de tala, id. blanca.
Como 100 cuartillas carbon,

Altillo de madera, barricas y cascos vacios, y otra porcion de artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

PARA LOS AFICIONADOS.

El Lúnes 11 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana en la calle de Representantes Esquina No. 196, y por tener su dueño que hacer viage, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios cuadros y colecciones de Historia Natural, 2 estátuas de Napoleon de las que se han dado con mas perfeccion.

Al mismo tiempo:—

Otros varios artículos del ramo &c. En seguida se rematará 1 calesa de cuatro ruedas y cuatro asientos para tirarla con un caballo.

POR EL MISMO.

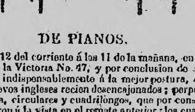

DE PIANOS.

El Mártes 12 del corriente á las 11 de la mañana, en la casa de la calle de la Victoria No. 47, y por conclusion de factura se rematarán indispensablemente á la mejor postura, el resto de pianos nuevos ingleses recien desencajonados; perpendiculares de caoba, circulares y cuadrilongos, que por consiguiente no estuvieron á la vista en el remate anterior; los cuales son del mismo autor, el mas célebre de Lóndres, y de mucho mas costo ó principal, por ser de voces mas brillantes y armoniosas con cuerdas de potente y de repuesto y cubiertas de cuero de Moscovia &c., siendo los últimos que quedan, y no esperando recibir mas de este artículo, por el enorme sacrificio con que han sido rematados.

Las personas que se interesen en hacerse de un buen piano y consiguientemente acomodado pueden con tiempo ocurrir á la espresada casa á elejirlo y tenerlo presente para el acto del remate.

AVISOS.

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 204, hay una criada que desea conchavarse, es de servicio general y de excelentes condiciones; igualmente se venden varios muebles de gusto, y baratos. s6—3p

A los Enfermos Crónicos.

Al anunciar esta incomparable y famosa tisana, con la cual ya se han curado mas de sesenta y tantas personas de enfermedades crónicas, y entre las muy notables es la de Don José Cárdenas, ulcerado en la cabeza y en dos partes del cuerpo, y despues de dos años de hospital sanó radicalmente antes del mes: hay otra persona que á los 16 años de enfermedad hoy se halla completamente sana y se nombrará al que guste.

Este singular especifico es aparente para el higado, reumatismo de toda clase, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores y exteriores, almorranas afistuladas, y saratanes á los pechos; todo esto bajo de esperiencia, y para todas las enfermedades de humores.

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 128. s6 4p

Se vende

UNA buena criada de edad de 18 años, sin vicios conocidos y ninguna enfermedad. En la calle de Potosí número 105. s6 4p

Se vende

Una criada jóven muy robusta, sin enfermedades ni vicios conocidos, entiende de todo el servicio de una casa, y muy particularmente de la cocina, actualmente está criando. El que quiera comprarla, puede ocurrir á la calle de Suipacha número 8. s6—1n

Litografía Argentina,

Calle de la Catedral núm. 77.

SE encuentran á venta, esquelas mortuorias, tarjetas, divisas de todas clases, por mayor y menor y se trabaja en todos los ramos concernientes á este arte. Se hallará igualmente un surtido de música de guitarra de los célebres maestros Guillani, Aguado, Sor y otros.

En dicho establecimiemto se trabajan tambien retratos al oleo y miniatura, y litografiados; se retocan cuadros antiguos todo con equidad, esmero y prontitud. s6—3p

Aviso.

SE han encontrado unos documentos correspondientes á una testamentaria. El que los hubiere perdido ocurrirá á la calle de Belgrano núm. 112, dando su nombre. s6—3p

Se vende

Una quinta con una casa de cuatro de piezas de azotea, un monte de damascos, uno de guindos, y varios ingertos de diferentes frutas, algunos perales y naranjos; dicha quinta tiene dos cuadras de frente y una de fondo; calle de Belgrano de la Iglesia de Monserrat doce cuadras para el campo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Buen Orden número 82, donde dará razon. s 6—3p

COCINERA.

SE necesita una en la casa número 39 calle de la Victoria. s 6—4p

Aviso.

SE necesita una conchavada, que sea soltera y sin hijos, para mucama en una casa de muy corta familia. Ocúrrase al número 142 calle de la Universidad.

Se vende una casa á corta distancia de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase al núm. 174 calle de la Paz. s 6—

Se alquilan,

EN la calle de Potosí núm. 185 se alquilan á hombres solos dos ó tres piezas muí decentes con ventanas de reja á la calle y al patio. s6—1p

AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

Observándose negligencia en los dueños de platerías y talleres de plata y oro y clavadores de piedras, en el cumplimiento del superior decreto de 18 de Julio próximo pasado se les recuerda á continuacion para que no aleguen ignorancia; advirtiéndoles igualmente que todas las obras de oro y plata que existen en el dia á venta deben ser contrastadas y marcadas precisamente para el 15 de Octubre del presente año.

De conformidad al decreto de 17 de febrero último á vitrud del cual se autorizaron tres clases de ley para las obras de oro, y dos para las de plata, el Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1. Desde 1.° de Setiembre próximo cuidará el Gefe de Policía que solo continúen abiertas en esta ciudad, ó se establezcan en lo sucesivo, las platerias, ó talleres de plata y oro, y clavado de piedras, cuyos dueños hayan registrado en el Departamento la marca que deben tener con arreglo al artículo 1.° del decreto citado de 17 de Febrero último.

2. Se abrirá un libro en que se inscribirán dichas marcas con los nombres y apellidos de los dueños, quienes firmarán las partidas de registro, y recibirán un boleto que acrediten la inscripcion, con expresion del folio en que se haga, y llevando dibujada la marca; el boleto será del papel del sello de la sexta clase, siendo este el único derecho que abonarán por el registro expresado.

3. Se nombran Ensayadores á D. José Macias, D. Mariano Martinez, D. Miguel Granado, y D. Carlos Lanata.

4. El Gefe de Policía dispondrá lo conveniente á efecto de que el 1.° de Mayo del año próximo de 1838, á su presencia y la del ciudadano D. Felipe Senillosa, y de otra persona con conocimientos del arte que ellos elijan, los Ensayadores nombrados, y los plateros que deseen probar sus aptitudes para ensayadores, verifiquen la operacion de ensayar una pieza de oro y otra de plata por medio del fuego ó de la copela, elevando el Gefe de Policía y el ciudadano D. Felipe Senillosa al Gobierno relacion informativa de los que se hubiesen prestado á este exámen, con expresion de sus nombres, patria, estado, edad y fortuna.

5. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGÓS.
B. Victorica.

Aviso.

SE desea alquilar una barraca ó local á propósito para ella. Quien la [illegible] con destino á alquilarla ocurra á la calle de la Federacion núm. 70, donde encontrará con quien tratar. s 5—5p

El Cancionero Argentino,

NÚMEROS 1.° Y 2.°

(Coleccion de poesías adaptadas al canto.)

SE halla á venta en las Librerías de la Ciudad.—Precio 3$. s 5—2n

A venta.

Fincas bien situadas en las principales calles de la ciudad. Igualmente otras muchas en diferentes barrios y de menor precio desde dos mil pesos para arriba. Varios establecimientos de campo; como asimismo de Fabrica á estramuros de la ciudad. Terrenos en la campaña. Muchas chácras, quintas, y casas de comodidad y por precios infimos en todos los pueblos de la costa y Quilmes. Hay tambien una casa de poco precio de azotea, muy bien situada en el pueblo de Canelones, ocho leguas de Montevideo, que se dará acomodada, ó en cambio por otra de esta ciudad. Igualmente dos buques menores recien llegados y actualmente en este puerto, que se venderán por precios infimos. Tambien se venden 5 marcas de fuego para herrar ganado. Dichas marcas se venden con accion á los ganados que se encuentren por haber mucha hacienda desparramada en los campos del Sud. De todo dará razon el encargado, Recova No. 39, frente al Fuerte. s5 10p

AVISO.

SE venden todas las haciendas del finado D. Jaime Monks: constan de ganado vacuno, caballar y lanar, los que actualmente existen en el partido de Ranchos. Las personas que se interesen por ellas se verán con los albaceas D. Patricio Fleming, calle de Cangallo número 4, ó D. Edmundo Cranwell, calle de la Paz núm. 29, quienes son autorizados para la venta, y de quien podrán averiguar los pormenores precisos. Todas las personas que tienen cuentas contra el finado Monks se servirán presentarlas á los dichos albaceas, lo mas pronto posible, como igualmente las personas que le adeudan tendran la bondad de pagar su importe sin demora. s5—3

Remate.

EL Lunes 11 del corriente Setiembre, en la calle de Representantes, esquina de la de Belgrano número 136, se rematarán varios géneros pertenecientes á historia natural. Igualmente dos estatuas de D. Pedro I, Emperador del Brasil. Dos idem de Napoleon. Seis bonitas macetas de barro, labradas de mucho gusto, y barnizadas para plantar flores, y varios otros objetos de curiosidad. A las 11 en punto. s5 2p

Se vende,

La Chácara del finado D. Pantaleon Hojeda, situada en las Lomas, á una legua de distancia de San Isidro, con una quinta de cuatro cuadras de monte; de las cuatro cuadras solo tres de arboleda de cinco á seis años de corte, con 275 varas de frente y 2,000 varas de fondo, rancho de ladrillo en buen estado con pozo de balde; linda por el Norte con terrenos de Da. Josefa Fredel, y por el Sur con terrenos del finado D. Mariano Marquez. El frente al Oeste, con terrenos del dicho Marquez y los fondos al Leste, con terrenos del finado D. Manuel Corbero. El que se interese en la compra se verá con la propietaria Da. Ventura Hojeda, dicha vendedora vive en la Punta Chica, distante media legua de San Isidro al Norte, con quien podrán tratar, ó bien en la calle de la Piedad número 267. s 5—4p

¡ Viva la Federacion !

EN la Plaza del Restaurador Rosas No. 107, hay unas pocas fanegas de lentejas, que se venderán el todo ó parte á un precio sumamente barato. s5 4p

Aviso.

EN la Fábrica de Camisas número 35, calle del Perú, se necesita de buenas costureras para camisas de medida, de todas clases, como tambien de cribadoras para calzoncillos; se asegurará la costura por todo el año y principalmente á las familias conocidas.

Se advierte que no se dará nada sin fiador conocido. s4 15p

Ojo al aviso.

SE necesita una muger que quiera conchavarse para una chacra muy cerca de la ciudad, para cocinar, ganando un buen salario, y si fuere matrimonio tambien habrá acomodo para el marido, ó un cocinero aunque fuese soltero. Tambien se proporciona á una familia en la misma chacra otra contigua á ésta, poblaciones para vivir y terrenos donde sembrar, con tal que cuiden el aseo de dichas poblaciones y arboleras. En la calle de Representantes número 241, daran razon. s4 4p

Tocino de la Banda Oriental.

HAY una partida en mantas y tambien carne de cerdo salada en pipas, toda de superior calidad, en la calle de Lima número 26. s4 2n

Se vende,

Una buena criada cocinera, en la calle del Perú, No. 58, ántes Florida. s4—4p

Aviso.

EN la calle de la Federacion al lado del número 320 hay á venta botiquines de todos tamaños, propios para facultativos de campaña. Hay tambien como para tener en establecimientos de campo; pues contienen medicamentos muy usuales, y de facil inteligencia. s 4—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita quien subministre el pan que se consume en el Hospital General de Hombres, y á este fin puede ocurrirse al establecimiento haciendo las propuestas de su precio y calidad; dentro del término de cuatro dias contados desde esta fecha. s 4—4p

¡ Viva la Federacion !

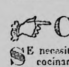

En las tardes de los dias 11, 12 y 13 del corriente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Roque Saenz-Peña, se han de hacer almonedas y remate en la ultima, de una casa de D. Juan Paulino Lagosta, situada en el pueblo de Chascomus, tasada en 21,427 pesos 6 reales moneda corriente, y su terreno se compone de 50 varas de frente al Norte y 31 de fondo al Sud. Las personas que gusten imponerse del pormenor de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga hoy al cargo del que firma.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1837.

s 4—3p *Izarrualde.*

Por tener su dueño que ausentarse del país, se vende !

EL Almacen de bebidas y comestibles que sita en la calle de la Reconquista número 253, de corto principal y sus diarios son regulares, por ser casa acreditada. Para tratar ocúrrase á la misma casa á cualquier hora del dia, que allí estará su dueño. s4 3p

CONCHAVADA.

SE necesita con recomendaciones, para lavar, planchar y cocinar á una persona. En la oficina del Papel Sellado, darán razon. s4—8p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, bien sea libre ó esclava. En en la calle del Perú, ántes Florida No. 112. s4—4p

Aviso á las Señoras de buen gusto;

GORRAS de LANA,

SE hacen en la calle de Potosí No 124, frente á lo del Sr. General Mancilla, dichas gorras de hilo de lana para niños y señoras; idem de seda, idem de algodon de todos colores; igualmente carriyeras y pañueletas de hilo de lana; idem de seda; ridiculos de idem forrados adentro de raso de mucho gusto, y chales llaneados de cefiro muy lindos. s4—4s

Atencion al aviso.

UN hombre de buena edad, 52 años, agil, sin vicios, muy antiguo en el pais, viudo y sin obligaciones, pues aunque tiene hijos de su legitimo matrimonio todos están emancipados y ninguno depende de él; sabe de pluma un poco, es inteligente en el gremio de panaderia, y ramos de pulperia y veleria, y nada ignora de otros; no siendo de agricultura, se desea acomodar en la ciudad ó sus arrabales en cualquier destino, con un criado de su propiedad de la edad de 14 años no cumplidos, este es de todo servicio. El que los necesite ocurra á la calle de Belgrano esquina número 178, sino le encontrase á primera vista dejará el titulo de la calle y número de la casa. s4 5p

Aviso.

DESEA acomodarse un mozo apto para el despacho de almacen ó pulperia, ya sea para la ciudad ó la campaña. El que lo necesite ocurra á la calle de Suipacha pasado el número 217, donde hallará con quien tratar. s4—5p

A los Vigilantes y Celadores.

EL Lúnes 28 de Agosto último, se ha perdido por la Plaza de Lorea, con direccion de la Piedad para el campo, (segun noticias) un mulatillo, casi blanco, rubio, como de 8 años de edad, de estatura regular, delgado, ojos pardos, nariz bastante recogida para arriba, boca chica, labios delgados, tiene una pequeña cicatriz al lado izquierdo de la cara, cerca de la nariz; vestido con chaqueton de bayeton negro, roto por los puños de las mangas, camisa de liencillo blanco, calzones de paño fino azul, abiertos por delante con cartera, descalzo y sin sombrero: venia de la campaña. El que lo entregue, ó dé noticia cierta de su paradero, será bien gratificado en la casa de su ama, calle de la Piedad No. 422, donde podrá ocurrirse por mayores informaciones del dicho mulatillo, llamado Lucas Rocha. s4—3p

A los que interese.

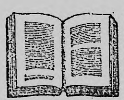

Se encuadernan, y hacen toda clase de libros, y carteras de todos tamaños, y formas; que se pidan á precios los mas moderados. Se venden tambien por mayor, y por menor cartones para sombreros, gorras, y otros usos. En el taller de encuadernacion calle de Representantes No. 85. s4—10p

VERDADERO
Bálsamo de Malats.

ESTE maravilloso Bálsamo excede por sus exelentes efectos á cuantos se han inventado. Reune y cierra en veinte y cuatro horas toda especie de herida y corte; detiene inmediatamente la emorragia ó pérdida de sangre en las heridas; sana perfectamente las úlceras aun las mas rebeldes; impide que se forme la gangrena; calma los dolores reumáticos, los de la gota y otros de cualquiera especie por envejecidos que sean, frotando récimemente la parte; y cura con una prontitud admirable las grietas de los pezones en las mugeres que crian y sin perjudicar el niño.

Si se usa interiormente, es utilisimo para calmar el dolor de corazon, el istérico, resiste al vómito de sangre, sana las úlceras que pueden formarse en el pecho, estómago é intestinos, cura las almorranas perfectamente, las diarreas inveteradas, los dolores de piedra, la flojedad de orina, flores blancas y las emorragias uterinas.

MODO DE USAR EL BALSAMO.

Uso esterno—Inmediatamente de recibida una herida, punzada ó corte, se le hechan las gotas necesarias del bálsamo, se reune luego la herida y se le aplican hilas empapadas del mismo bálsamo, añadiendo despues una ó dos veces al dia algunas gotas sobre de las hilas sin tocarlas hasta que se caen, cuidando el paciente de guardar dieta y el uso del vino y licores, si la entidad de la herida lo exige.

Uso interno—Si se usa este bálsamo en los casos arriba citados como á medicamento interno, se puede aplicar á toda clase de personas. Los adultos podran tomar una cucharada regular con una taza de caldo ó cocimiento de malvavisco dos veces al dia, una por la mañana en ayunas, no comiendo hasta despues de pasadas tres horas á lo menos, otra al acostarse despues de pasadas dos ó tres horas de haber cenado. Los niños desde la edad de medio año hasta seis años podrán tomarlo en la cantidad de media ó una cucharita de café, en estos les corrige perfectamente las lombrices. Se venden unos pocos frasquitos en la calle de la Piedad número 55. s 4—4p

Notice.

Just received at the store No. 129 calle de la Piedad, a few English preserves and a small parcel of English Bacon in excellent condition—likewise Herrings, Currants, Pearl Barley, and best India Pearl Sago.

N. B. English playing cards of very superior quality.

Aviso.

EN el Almacen calle de la Piedad No. 129, se encuentran, recien venidos á este país, varios dulces á la inglesa en conserva, una pequeña cantidad de tocino ingles superior y excelentemente acondicionado, arenques, pasas de uva de las chicas esquisitas, Sagui del mejor de la India, y cebada inglesa de perla.

Tambien se halla en el mismo almacen naipes ingleses de superior calidad. s2 3p

Aviso.

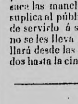

Se ha huido una criada, el 29 á la noche, llamada TOMASA, es mulata blanca, pelo lacio, alta, gruesa, tiene un lunar en la punta de la nariz, lleva una hija de once meses; tambien es mulatilla blanca y se llama FRANCISCA; es sanjuanina. El que la entregue en casa de su ama que vive en la calle de la Victoria No. 256 recibirá una gratificacion. s2—3p

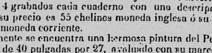

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde. s 2—4p

¡ Grabados !

CALEDONIA ILLUSTRATA ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paisajes de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos conteniendo 4 grabados cada cuaderno con una descripcion en ingles; su precio es 55 chelines moneda inglesa ó su equivalente en moneda corriente.

Igualmente se encuentra una hermosa pintura del Puente de Burdeos de 40 pulgadas por 27, avaluado con su marco en mil pesos. Dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho, el uno titulado "THE DESTROYING ANGEL" y el otro "THE DEATH OF THE FIRST BORN" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses en homenage de los recuerdos gratos del artista por los altos honores que S. M. se ha dignado dispensarle. *Librería calle de la Catedral núm. 30.* s 1— 5p

Se venden

Ovejas y capones negros, todos chicos y negros, á cuatro pesos cada uno. El que quiera comprar, ocurra á la calle de Cochabamba número 53, daran razon. s1—4p

Mudanza de Domicilio.

La Cochería de Francisco Hue, que estaba en la calle de Representantes núm. 121, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 125, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. Las personas que quieran honrarlo con su confianza para la construccion de cualesquiera clase de carruages, ó bien sea para coches de alquiler, los cuales tiene muy buenos y á precios sumamente acomodados. Las personas que tienen en compostura carruages en dicho establecimiento ó intereses de cualesquiera otra clase, pueden ocurrir á la calle y número expresado. s2—3p

A los Panaderos.

SE vende por mayor ó menor un acopio de trigo superior. En la calle de la Piedad número 331, se encuentra con el dueño desde las ocho hasta las diez de la mañana, y desde la una hasta las tres de la tarde. s1 6p

Sal de la Isla de Mayo,

Se vende á bordo del Bergantin Ingles HANNAH. Ocúrrase á

DOWDALL Y LEWIS,
s 1—4s Reconquista núm. 28.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuere ocurran á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros. s1 30p

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 122, al lado del Sr. D Francisco Alcobendas, se abrirá á mediados de este mes una Zapateria de zapatos de señora. En la misma se necesita dos mozos, de una regular edad, para enseñarles el oficio de botero, trayendo quien responda de sa comportacion; tambien se necesita un aparador de botas, y un cosedor, sin dichas cualidades es escusado que se presenten. s1—3p

Se necesita,

UN hombre de edad, que entienda algo de hortaliza para una chacra afuera. El que quiera acomodarse puede ocurrir á tratar á la calle del Restaurador Rosas No. 113. a31—5s

Currants.

JUST arrived, fresh and in good ordre are to be sold whole sale and retail at Charles Zeiglers store No. 40, Corner of calle Piedad and Paz. a29 2p

AVISO
De interes público y general.

EN el Almacen de Comisiones nuevamente abierto en la calle de la Universidad número 56, frente al Colegio, se admiten de los fabricantes toda clase de muebles á venta en comision; ó igualmente de particulares. a29 4p

Abogado.

MANUEL MANCILLA ha abierto su estudio, en su casa habitacion calle de Maipú número 157. a28 6s

Sal de Lisboa

DE superior calidad, á bordo del Bergantin Ingles INCA. Ocurrase á Nicholson Green y Ca. Universidad No. 84. a28 6s

Ojo al aviso.

Se vende una majada de ovejas finas. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad No. 67. a26—5p

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida de sanguijuelas de Europa, en la tienda del maestro sangrador calle de la Reconquista núm. 39, de San Francisco media cuadra para la Plaza de la Victoria, frente al registro del Sr. de Trasierra, y en la calle de Potosí núm. 49, frente al registro del Sr. Maza, de San Francisco media cuadra para el Colegio donde se halla una tabla demostrativa de sangrador; se avisa á las personas que gusten ocuparlo que se aplican con equidad, y se venden por mayor y menor al simple precio de 20 reales, y algúnas que son demasiado grandes se darán á 3 pesos. a26—10p

¡ Interesante !

SE compra el derecho de enfiteusis á cualquiera terreno en esta provincia, que se halle de las inmediaciones del Salado para la capital, ó del Salto y Arrecifes para dentro, se arrienda, si fuese de propiedad particular, no queriendo su dueño enagenarlo: y se toman los ganados que tubiesen los campos dichos, si fuesen pocos. Los Sres que quieran tratar, se servirán avisarlo en la casa No. 10, calle de Suipacha. a25 10p

ACEITE DE QUEMAR
Superior á 13 pesos la arroba.

SE vende calle de la Piedad núm. 72, detras de la Catedral, de cuenta del mismo fabricante y se *garantiza* siempre ser de mejor calidad y á precio mas acomodado que el vendido por los revendedores en parte alguna de la ciudad. a 25—10p

AVISO.

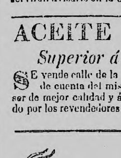

Se vende una cabra lechera que ha criado tres niños, es mansisima y come de todo, está recien parida y muy abundante de leche, tiene dos pollinos que es un casal: tambien se solicita una familia que quiera vivir en una Chacra, donde se le dará un terreno para siembras, con tal que cuide de los arboles y aseo de las poblaciones. En la calle de Representantes número 241, hallarán con quien tratar. a 21—15p

¡ Libros en blanco !

DE todos tamaños, grandes y chicos, como son libros mayores de rayas sencillo y doble ó con el debe y el haber en la misma página, diarios, jornales, registros, copiadores de cartas &c. &c. de fábrica inglesa, francesa y alemana, a precios equitativos.

Igualmente se encuentra tinta de copiar inglesa en frasquitos, plumas de escribir por mayor y menor para las escuelas y oficinas, plumas hechas, plumas de acero, papel comun, de oficio ingles, para cartas de colores, blanco y azulado fino para el correo, de dibujo, jaspeados, de música, de seda y papel secante, obleas por libras &c.; algunos tomos encuadernados del año 1836 del *Instructor* y algunos números truncos de dicho periódico, mapas de la Provincia de Buenos Ayres, idem de los Rios Paraná, Uruguay y los terrenos adyacentes, fantascopios ó discos mágicos, pizarras de carton y de piedra, asentadores de navajas, la vista de Buenos Ayres. Libreria número 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia. a 17—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.